



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés

Radicado	054804089001 2023-00320 00
Solicitantes	Yeison Javier Campillo Polo y Flor Ángela Díaz Paternina
Proceso	Solicitud de Matrimonio
Asunto	Admite
Interlocutorio	542

Por ser procedente la anterior solicitud de matrimonio civil de Yeison Javier Campillo Polo y Flor Ángela Díaz Paternina, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 y siguientes del Código Civil, se admite la misma y se ordena practicar las diligencias tendientes a la celebración del matrimonio solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE

MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 037 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 19 de **octubre** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria